

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 89-2

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en reunión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1989, este organismo aprobó el Informe de Progreso del Comité Ad Hoc sobre la Autonomía del Recinto Universitario de Mayagüez que contiene la siguiente

"RESOLUCION

El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, preocupado por la reducción de autonomía y por la aparente centralización de varias funciones académicas y administrativas, nombró un comité para investigar a fondo esta situación.

El Comité tiene la encomienda de examinar los documentos necesarios, entrevistar personal universitario y estudiar cualquier otra acción tomada para determinar hasta dónde la autonomía del Recinto ha sido afectada. El Comité solicitará la cooperación de los oficiales del Recinto y de la Administración Central y conducirá la investigación en forma abierta y ordenada de acuerdo con las normas y procedimientos del Senado.

El comité rendirá un informe final al Senado lo antes posible."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los tres días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria  
